Ficha Técnica: Vivienda: Acceso a la Vivienda Adecuada

Unidad de Datos Fundación ARU

Nombre del indicador: Acceso a la Vivienda Adecuada

Sigla: S1-IND_VIV

Objetivo: Determinar la proporción de hogares que sufren de una privación en las características consideradas adecuadas del acceso a la vivienda.

Definiciones y conceptos: La función de privación (relación de estar o no privado de *vivienda adecuada*) se establece de acuerdo a una norma (comparación de la característica observada con la característica adecuada). La norma establece si la persona está o no privada mediante una variable dicotómica.

Vivienda Adecuada. Es aquella que cuenta con las siguientes características:

- 1. Disponibilidad de espacio: Se combina una variable que identifica el número de cuartos utilizados para dormitorios con una variable que indica el número de personas que viven en el hogar. Por otra parte, se combina la variable que identifica el número de cuartos utilizados para habitaciones multiuso con la variable que indica el número de miembros del hogar. En ambos casos se utiliza la proporción entre cuartos disponibles y número de persona para luego comparar con la norma. Se considera adecuada cuando existen para dormitorios, 2 cuartos por 5 miembros del hogar; y para habitaciones multiuso, 1 cuarto por 5 miembros del hogar.
- 2. Tipo de Tenencia de la Vivienda: Se indica a través de la pertenencia de la vivienda donde 0 es propia y 1 en otros casos en la cuál existe una privación de propiedad en la cual el hogar realiza algún tipo de pago o reconocimiento por ocupar un espacio.
- 3. Calidad de Materiales en Piso: Se utiliza una variable categórica que identifica el tipo de piso de la vivienda: (1) Tierra, (2) Tablones de madera, (3) Machimbre/parket, (4) Alfombra/tapizón, (5) Cemento (6) Mosaico/cerámica y (7) Ladrillo; y se compara con la norma establecida en la función de privación. Se establece como set adecuado de piso a tablones de madera, machimbre/parquet, alfombra, cemento, mosaico, ladrillo.
- 4. Calidad de Materiales en Techo: Se utiliza una variable categórica que identifica el tipo de techo de la vivienda: (1) Calamina/plancha, (2) Teja, (3) Losa de concreto y (4) Paja/caña/palma/barro; y se compara la variable con la norma establecida en la función de privación. Se establece como set adecuado para techo calamina, teja y losa de concreto.

5. Calidad de Materiales en Paredes: Para poder determinar las características de la vivienda y comparar con la norma indicada en la función de privación, se combina en primer lugar una variable categórica que identifica el material de construcción: (1) Ladrillo/cemento/hormigón, (2) Adobe/tapial, (3) Tabique/quinche, (4) Piedra, (5) Madera, (6) Caña/palma/tronco, y se combina con una variable dummy que permite identificar si la vivienda tiene reboque o no en las paredes. Se considera como material adecuado para las paredes a ladrillo/cemento, adobe/tapial o tabique/quinche con reboque.

Método de medición: El método de medición se realiza a través de la composición de un índice usando características básicas de la vivienda declaradas por los hogares.

Unidad de Medida: Esta denotada por la elección de una característica que se clasifica en 1 o 0 dependiendo de la comparación con la norma establecida en una función de privación.

Fórmula:

$$g_{i,D} = \begin{cases} \approx 1, & \text{Si } \sum_{k=1}^{5} K \equiv c_{ik} \text{ I } (D_{ik} \notin \mathbb{D}_k) \ge 1\\ 0, & \text{Caso contrario} \end{cases}$$
 (1)

Donde \mathbb{D}_k denota el set de norma adecuadas para la característica k. Además $c_i(k)$ es el número de privaciones sufridas. Mientras más se aproxime más lejos se encuentre de 1 existe menos privación.

Es así que se obtiene la proporción de posibles privaciones experimentadas por el individuo i como sigue:

$$I_{i,D} = \frac{c_i(k)}{n_k} \tag{2}$$

donde n_k denota el escenario de posibles privación respecto al componente de vivienda adecuada del hogar, en este caso 5.

$$0 < I_{i,D} < 1 \tag{3}$$

donde 1 denota total privación y 0 Total Acceso Adecuado a la Vivienda.

El uso del indicador para los niveles más agregados se genera a través de los promedios de privaciones entre el número de hogares n de manzanos, zonas y localidad.

$$A = \frac{\sum_{q_j} c_i(k)}{q_j n_k} \tag{4}$$

Donde q_j es el número de hogares del agregado j que puede ser el manzano, la zona o la localidad.

Variables: La construcción del indicador considera cuatro variables (preguntas):

■ Disponibilidad de espacio: ¿Cuántos cuartos o habitaciones ocupa su hogar, sin contar cuartos de baño y de cocina? $s1_12$, Del total de cuartos o habitaciones ¿cuántos se utilizan sólo para dormir? $s1_13$

- Tipo de Tenencia de la Vivienda: La vivienda que ocupa el hogar es ... $s1_{-1}$
- \blacksquare Calidad de Materiales en Piso: ¿Cuál es el material más utilizado en PISOS de la vivienda? $s1_5$
- Calidad de Materiales en Techo: ¿Cuál es el material más utilizado en TECHOS de la vivienda? $s1_4$
- Calidad de Materiales en Paredes: ¿Cuál es el material más utilizado en PAREDES de la vivienda? s1_3

Limitaciones del indicador: Este indicador es de tipo estructural y no captura shocks recientes, relacionados al acceso de vivienda.

Fuente de los datos: Sistema de Monitoreo Basado en la Comunidad Riesgo y Vulnerabilidad (Sección 4).

Desagregación geográfica: El indicador se va a medir para cuatro unidades:

- 1. Hogar
- 2. Manzano
- 3. Zona
- 4. Localidad.

Periocidad de los datos: Corte transversal (Por ser el Primero)

Responsable Unidad de Datos-Fundación ARU, Sistema de Monitoreo Basado en la Comunidad.